



Servicios especiales solo en la sede central

## Registro Nacional anuncia horario especial por Semana Santa

- Sedes regionales permanecerán cerradas

**San José, 26 de marzo de 2026.** El Registro Nacional informa a la ciudadanía que su sede central y oficinas regionales permanecerán cerradas con ocasión de la celebración de la Semana Santa.

Sin embargo, se habilitarán servicios específicos únicamente en la Sede Central durante los primeros días de la semana mayor. La atención se brindará en el Departamento de Placas bajo el siguiente detalle:

Servicios Disponibles	Periodo de Atención	Horario
<ul style="list-style-type: none"><li>• Trámites de placas</li><li>• Tarjeta de circulación para salidas del país</li><li>• Reposición de títulos de propiedad mueble</li><li>• Certificaciones</li></ul>	Del lunes 30 de marzo al miércoles 01 de abril	08:00 a 15:30 horas

Se les recuerda a los usuarios que a través del portal [www.rnpdigital.com](http://www.rnpdigital.com) podrán realizar consultas gratuitas, comprar certificaciones y adquirir otros servicios de forma ininterrumpida.



GOBIERNO  
DE COSTA RICA



Además, los canales de atención telefónica 2202-0777 y 2202-0888 y el chat en línea estarán habilitados en los mismos días y horarios de la Sede Central.

No obstante, los servicios de Ventanilla Digital y presentación en línea de Marcas/Patentes no estarán en funcionamiento durante el periodo de cierre.

26 de marzo de 2026.

DPY-CP-10-2026